



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXV - N° 137  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercios .....	Pag. 10
Sociedades Comerciales .....	Pág. 11

ASAMBLEAS

ONCATIVO

FERTILMAX S.A.S.

Por Reunión de socios Unánime Autoconvocada del 24/06/2024 se decidió por unanimidad fijar en uno el número de Administradores Titulares y en uno el número de Administradores Suplentes y designar a Toscano Juan Emanuel, DNI 37.873.977 como Administrador Titular y a Molina Lucas Santiago, DNI 28.853.392 como Administrador Suplente, quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En la misma Reunión de Socios se decidió por Unanimidad fijar en dos el número de representantes legales y designar a los Sres. Molina Lucas Santiago, DNI 28.853.392 Y Toscano Juan Emanuel, DNI 37.873.977 como Representante Legal, quienes podrán actuar en forma indistinta y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En dicha Reunión también se decidió por Unanimidad modificar el instrumento constitutivo en sus Artículos 7° y 8°, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Toscano Juan Emanuel, DNI 37.873.977 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargos mientras no sean removido/s por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Molina Lucas Santiago, DNI 28.853.392 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma estará a cargo del Sr. Toscano Juan Emanuel, DNI 37.873.977 y

del Sr. Molina Lucas Santiago, DNI 28.853.392, quienes podrán actuar en forma indistinta, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa"

1 día - N° 538400 - \$ 4686,70 - 10/7/2024 - BOE

EL TELAR ASOCIACIÓN CIVIL

El Telar Asociación Civil, convoca a todas y todos sus asociadas y asociados para celebrar la Asamblea General Ordinaria 2024 la que se realizara en la sede social ubicada en calle Avenida Vives Juan Luis 2788, barrio Los Paraísos, de la ciudad de Córdoba, el día jueves 11 de julio de 2024 a las 18hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socias/os para firmar el acta junto a la Presidenta y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los que se ha convocado de manera tardía; 3) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023; 4) Elección de Autoridades; 5) Modificación del Estatuto Social.

1 día - N° 538846 - \$ 2346 - 10/7/2024 - BOE

VILLA ALLENDE

ASOCIACIÓN CIVIL NUEVO CENTRO  
COMERCIAL INDUSTRIAL TURISTICO Y DE  
SERVICIOS VILLA ALLENDE.

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 26 de Julio de 2024 a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Alsina 568 de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2018, N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2019, N° 5 cerra-

do el 31 de Diciembre de 2020, N° 6 cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y N° 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2022 de Asamblea realizada el 06/05/2024; 3) Ratificación de Elección de autoridades de Asamblea realizada el 06/05/2024; 4) Ratificación Explicación motivos tratamiento fuera de término de Asamblea realizada el 06/05/2024 ;5) Ratificación de Fijación de la sede social de Asamblea realizada el 06/05/2024.

1 día - N° 539238 - \$ 3738 - 10/7/2024 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIAS DE LA SALUD DE  
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN  
CIVIL

Conforme lo resuelto por Acta de Comisión Directiva de fecha 05/07/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09/08/2024 a las 17:00 horas en la sede social sita en Avenida Japón 1790 (CP 5019) B° Aeropuerto, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. Se hace saber, que la asamblea también sesionará bajo la modalidad a distancia, a través de la plataforma Google Meet en el link [meet.google.com/vxa-cwpb-idr](https://meet.google.com/vxa-cwpb-idr). Quienes participen de la asamblea a distancia, deberán ser usuario CIDI Nivel II en la plataforma Ciudadano Digital, conforme Res. 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto con un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. Los asociados deberán comunicar su asistencia a la asamblea – sea de manera virtual o presencial - mediante un correo electrónico dirigido a la casilla de correo electrónico [infocaisal@gmail.com](mailto:infocaisal@gmail.com). ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de Revisor de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero

de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023; y 4) Autorizaciones.

1 día - N° 539247 - \$ 5222 - 10/7/2024 - BOE

#### VILLA ALLENDE

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS J.M. BAGGIO FERRAZZI

La Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios J.M. Baggio Ferrazzi convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día sábado 20/07/2024 a las 17:00 hs en la sede social de sita en calle Elpidio Gonzales 1311 de esta Ciudad, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, 3) Ratificación de Consideración de la Memoria Anual, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2023 de Asamblea realizada 01/06/2024, 4) Ratificación de Elección de autoridades de Asamblea realizada 01/06/2024, 5) Ratificación de Explicación motivos tratamiento fuera de término de Asamblea realizada 01/06/2024.

1 día - N° 539250 - \$ 2656,50 - 10/7/2024 - BOE

#### LA CARLOTA

##### MEGA VERDE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 (Autoconvocada) del 03/06/2024, se resuelve la elección por 3 ejercicios como Presidente del Directorio al Sr. Hid Leonardo Ariel D.N.I. N° 20.846.516, CUIT 20-20846516-4, casado, argentino; y como Director Suplente al Sr. Hid Farid Yasser D.N.I. N° 38.107.660, CUIT 20-38107660-2, soltero, argentino, fijando domicilio especial ambos en Calle General Guemes N° 1132 de la Localidad de La Carlota, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 539217 - \$ 1729 - 10/7/2024 - BOE

#### VILLA MARIA

##### ASOCIACION CIVIL PUERTAS ABIERTAS AL CONOCIMIENTO

Por acta N°: 2 de la Comisión Directiva, de fecha 03/07/2024, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Agosto de 2024 a las 19:00 hs. En la sede social sita en calle Parajon Ortiz 460 Villa Maria (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar 2 socios para suscribir el acta.- 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino.-

3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente.- 4) Elección total de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de sus mandatos. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 539300 - \$ 2936,50 - 10/7/2024 - BOE

#### RIO CEBALLOS

##### ASOCIACIÓN BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

CONVOCATORIA El Directorio de la ASOCIACIÓN BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL S.A. (CUIT 33716311819) convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO – SALA CAMINITO SERRANO, ubicada en calle San Martín 5273 de la localidad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 25 de julio de 2024 a las 18hs. en primera convocatoria, y a las 19hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber: 1) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio, resuelto ello, determinación del número de Directores, y elección de autoridades; 2) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS) por e-mail a sociedades@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 536012 - \$ 12140,50 - 11/7/2024 - BOE

#### COSQUÍN

##### TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por Acta de Comisión Directiva de TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN Asociación Civil, de fecha 19 de junio de 2024, se convoca a las personas Asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de julio de 2024, a las 9.00 hs en 1º convocatoria y 10.00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Ruta

Nacional Nro 38 - Acceso Sur, Cosquín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2023. 3) Evaluación de la Gestión llevada a cabo por los miembros de la Comisión Directiva y de los Miembros de la Comisión Revisora durante el Ejercicio en tratamiento; 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en su totalidad. 5) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley.

8 días - N° 537256 - \$ 30840 - 12/7/2024 - BOE

#### COLONIA CAROYA

##### CLUB CAZADORES Y PESCADORES COLÓN

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle 106 Lote 109 Fracción D 1100, de la ciudad de Colonia Caroya el 07/08/2024 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora del Ejercicio N°65, finalizado el 28/02/2024. 3) Ratificación de todo el contenido del Acta N°924, de fecha 14/02/2024. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por vencimiento de los cargos, a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y 1 Vocal Titular, por el término de 2 años y 2 Vocales Suplentes, por el término de 2 años. 5) Elección Comisión Revisadora de Cuentas, 3 Titulares y 1 Suplente, todos por 1 año. 6) Análisis y actualización de cuotas sociales.

8 días - N° 537276 - \$ 22484 - 10/7/2024 - BOE

#### COSQUÍN

##### TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por Acta de Comisión Directiva de TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN Asociación Civil, de fecha 27 de junio de 2024, se convoca a las personas Asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de julio de 2024, a las 9.00 hs en 1º convocatoria y 10.00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Ruta Nacional Nro 38 - Acceso Sur, Cosquín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio cerrados el 28 de febrero de 2024. 3) Evaluación de la Gestión llevada a cabo por los miembros de la Comisión Directiva y de los Miembros de la Comisión Revisora durante el Ejercicio en tratamiento; 4) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley.

8 días - N° 537348 - \$ 15303,20 - 19/7/2024 - BOE

### LA CALERA

#### LA ESTANZUELA S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 30 de Junio de 2024 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "La Estanzuela S.A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día VIERNES 26 de Julio de 2024 a las 18.30 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:30 horas en el SUM del Barrio de La Estanzuela de la localidad de La Calera para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes a los ejercicios económico cerrados al 31 de diciembre de 2022 y el cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en tratamiento. 4º) Determinación del número de Directores y su elección. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 LGSy que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social la documentación corres-

pondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la LGS.

5 días - N° 537576 - \$ 22203 - 10/7/2024 - BOE

#### FEDERACIÓN DE BOCHAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Federación de Bochas de la Provincia de Córdoba: Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 2024 a las 10.00 hs. en la sede social, sito en la calle Bulnes N° 1548, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de la Comisión de Poderes y consideración de los mismos. 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º) Memoria Anual. 4º) Balance del Ejercicio cerrado el 31-12-2023 Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Lectura Análisis y Aprobación Libro de Métodos. 6º) Reducción o Anulación de Pena de Expulsión Deportistas Sres. Arévalos y Clavero. 7º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 537801 - \$ 7381,50 - 11/7/2024 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL VALLE NORTE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACION CIVIL VALLE NORTE S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 24 de julio de 2024 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:30 hs. en domicilio sito en Av. República de China al 2300 (Barrio Santina Norte, Manzana 214) (SUM del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos comprendidos entre del 01 de enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019, del 01 de enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020, del 01 de enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021, del 01 de enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022 y del 01 de enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios económicos tratados en el primer punto del orden del día; 5) Determinación del Número de miembros que componen el Directorio, Resuel-

to ello Elección de Autoridades; 6) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 18 y 19 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 19 de julio de 2024 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 537870 - \$ 27270 - 11/7/2024 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL VALLE NORTE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACION CIVIL VALLE NORTE S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 24 de julio de 2024 a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:30 hs. en domicilio sito en Av. República de China al 2300 (Barrio Santina Norte, Manzana 214) (SUM del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Elección de Comisión General de Vecinos; 2) Conformación y Elección de miembros de las Sub comisiones: de seguridad, de deportes y eventos, de Ética, Disciplina y Comunicación, y de infraestructura, espacios verdes y servicios; 3) Tratamiento y aprobación de constitución de fondo especial de contingencias de seguridad sobre lo recaudado por retardo en el cumplimiento del pago de expensas al primer vencimiento; 4) Puesta en consideración de los accionistas la aprobación general para desarrollar el proyecto del espacio deportivo de la urbanización, en los siguientes términos: a) Aprobación para llevarlo a cabo por etapas, siendo prioridad el espacio multipropósito y en segunda etapa la ampliación de la cancha de fútbol; b) Ejecución de las etapas de acuerdo a las prioridades presupuestarias del barrio establecidas por la subcomisión de infraestructura, espacios verdes y servicios y el Directorio; 5) Aprobación de nuevo reglamento interno, del reglamento de directorio y de modificaciones a los reglamentos complementarios del barrio; 6) Propuesta para control de flujo vehicular dentro del barrio: instalación de lomas de burro dentro de la urbanización; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 18 y 19 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de represen-

tación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 19 de julio de 2024 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 537874 - \$ 32100 - 10/7/2024 - BOE

#### **GESTAR COOP S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de "GESTAR COOP S.A." a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas en primera convocatoria para el día 22 de Julio de 2024 a las 17:30 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:30 hs. en domicilio sito en Calle Ituzaingó Nro. 167, 6to piso Of. 7 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Remoción, por ausencia e impedimento, del actual presidente del Directorio y nombramiento de nuevas autoridades. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021; del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2022, y del 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023. 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 4) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550. 5) Aprobación o rechazo de la Gestión del Directorio por los Ejercicios previamente tratados. 6) Cambio de la Sede social de la firma. 7) Designación de un accionista para que suscriba el acta de asamblea." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 16 de julio de 2024 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 537885 - \$ 23910 - 10/7/2024 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BIBLIOTECA CHAZON**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: La Comisión Directiva de Club Social y Deportivo Biblioteca Chazon convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de julio del 2024 a las 09 hs en calle Granadero Diaz 3705 en la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los

Ejercicios Económicos N° 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, cerrados el 31/01/2015, 31/01/2016, 31/01/2017, 31/01/2018, 31/01/2019, 31/01/2020, 31/01/2021, 31/01/2022, 31/01/2023, y 31/01/2024; 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 537899 - \$ 3447,90 - 10/7/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL POR LOS CHICOS DE BOEDO**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 13 de Julio de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en Manzana 9, Lote 4, Bº Villa Boedo, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 2 vocales titulares y 1 suplente y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 537963 - \$ 4545 - 12/7/2024 - BOE

#### **GENERAL DEHEZA**

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 616 de la Comisión Directiva, de fecha 1/07/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Agosto de 2024, a las 20 horas, en la sede de la institución sita en Bv. San Martin 136 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28/02/2024, 4) Renovación total de la Comisión Directiva y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 1 (un) año. La Comisión Directiva.

5 días - N° 538002 - \$ 8081 - 15/7/2024 - BOE

#### **LIGA CORDOBESA DE FUTBOL**

LIGA CORDOBESA DE FUTBOL CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA DIECINUEVE [19] DE JULIO DEL AÑO 2024 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CORDOBA A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLEISTAS. 2) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 3) DESIGNAR DOS [2] ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 4) DESIGNAR SECRETARIO GENERAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34º Y CONFORME A LO PRESCRIPTO POR EL PUNTO I DEL ART. 30º Y EL INC. "H" DEL ART. 14º DEL ESTATUTO. EL PROSECRETARIO.-

3 días - N° 538034 - \$ 2550,90 - 10/7/2024 - BOE

#### **JOVITA**

#### **CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 781 de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de julio de 2024, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la institución, sito en calle San Martin, esq. Caseros de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la RECTIFICACIÓN del Acto Social (Asamblea General Extraordinaria) del 18 de abril de 2024. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 538087 - \$ 18900 - 15/7/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA**

CONVOCATORIA En la ciudad de Córdoba, a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del año 2024, siendo las 10:00 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Los Pumas Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60º del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30º y 36º del mencionado Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día Lunes 22 de Julio de 2024, a las 15.30 hs., en Viejo Camino al Tirol 5025 de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de

dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio económico social N° 30 iniciado el 01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 5) Consideración del destino del ajuste de capital del Ejercicio Social. 6) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente; para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización. 7) Consideración de aumentar el monto de integración de capital mínimo mensual en los asociados que sean admitidos a la Cooperativa. NOTA: Artículos 49° y 52° de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 538155 - \$ 11672,70 - 10/7/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS DEL HOSPITAL PEDIATRICO DEL NIÑO JESUS EX CASA CUNA**

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS DEL HOSPITAL PEDIATRICO DEL NIÑO JESUS-EX CASA CUNA, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria que se llevara a cabo el próximo 24 de Julio del 2024, en la sede de la calle Castro Barros número 650 de esta ciudad Córdoba a las 18 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la convocatoria Fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de diciembre de 2023

3 días - N° 538205 - \$ 8295 - 10/7/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE USUARIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR Y SERVICIOS SOCIALES "JOSÉ MARÍA ROJAS" LTDA. (CUTAR)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 02/08/2024 a las 19:00 horas en Gral. de la Quintana n° 626- Río Cuarto (Cba.). Orden

del Día: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta con Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente al 56° ejercicio, cerrado el 31 de Marzo de 2024. 3°) Designación de la Junta Escrutadora de votos. 4°) Renovación Parcial del Consejo de Administración según Título quinto, Artículo trigésimo segundo del Estatuto: a) Elección de 5(cinco) consejeros titulares por el término de 2(dos) años. b) Elección de 3 (tres) consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año. c) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.

1 día - N° 538322 - \$ 2149,80 - 10/7/2024 - BOE

#### **CÁMARA DE TALLERES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Por Acta N° 115 de la Comisión Directiva de fecha 24/06/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2024, a las 10 hs., en calle Lamadrid N° 1567 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la realización de la Asamblea fuera de la sede social. 3) Consideración de los motivos que ocasionaron la realización de la Asamblea correspondiente a los Ejercicios 5, 6 y 7 cerrados el 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente, fuera del término estatutario.- 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2021.- 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- 7) Cuotas Sociales.- 8) Proyecto de Reforma del Estatuto Social. Texto Ordenado.- 9) Constitución de Fondos específicos para Talleres UP y para Talleres Nacionales.- 10) Representación de los Talleres UP y Talleres Nacionales ante autoridades nacionales, provinciales, municipales y demás entes gubernamentales.- 11) Elección total de los

miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización por el término estatutario.-

3 días - N° 538361 - \$ 10989,60 - 12/7/2024 - BOE

#### **MONTE MAIZ**

#### **INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MONTE MAIZ**

Con fecha 01/7/2024 se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 07/08/2024, a las 20 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2°) Dejar sin efecto todo lo tratado en asambleas ordinarias de fecha 28/11/2019 y 17/06/2022. 3°) Causas por las cuales se convoca fuera de término el tratamiento de los ejercicios 2018 a 2023. 4°) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 5°) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 538502 - \$ 9488,80 - 18/7/2024 - BOE

#### **GREEN VILLE I- SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Por acta de organo de administracion de fecha 25/06/2024 se convoca a los señores socios – propietarios a la reunión de socios extraordinaria para el 25 de Julio del 2024, en el local social cito en Av. O'Higgins N°5845- Bar Culto, de la ciudad de Córdoba, a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Tratamiento de propuestas de forma de pago de deudores morosos por gastos de obras y mejoras del barrio.

5 días - N° 538516 - \$ 9675 - 12/7/2024 - BOE

#### **IWULSKI S.R.L.**

INSCRIPCIÓN DE PODER DISOLUCIÓN y LIQUIDACION DE SOCIEDAD-CANCELACION DE MATRICULA - DESIGNACIÓN DE LA PERSONA A CARGO DE LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE CIDI (NIVEL 2) A LOS FINES DE LA CONSERVACIÓN DE LIBROS. ACEPTACION DE CARGO DE LIQUIDADORA- PROYECTO DE DISTRIBUCION. BALANCE FINAL DE LIQUIDACION Se hace saber que por Acta de REUNIÓN DE SOCIOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Nro 8 y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN, ambas

de fecha de fecha 28/06/2024. Se procedió a

1) RATIFICARSE LA APROBACION DE LA INSCRIPCION DEL PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACIÓN, DISPOSICIÓN Y PARA JUICIOS OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA NRO 19 DE FECHA 22/02/2023 POR ANTE LA ESCRIBANA PÚBLICA MARÍA CONSTANZA LAFRANCONI, TITULAR DEL REGISTRO 731 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA POR EL SR. RICARDO MARCELO IWULSKI DNI 26.483.600 A FAVOR DE LA SRA. CLAUDIA ALEJANDRA IWULSKI DNI 25.141.508.- 2) SE APROBO POR UNANIMIDAD LA VOLUNTAD DE TODOS LOS SOCIOS DE DISOLVER, LIQUIDAR Y DAR DE BAJA A LA MATRICULA DE LA SOCIEDAD denominada IWULSKI SRL ( 17722-B) y la CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA MATRÍCULA SOCIAL en R.P.C. 3) SE APROBÓ EL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN SIN DEUDAS. 4) SE APROBÓ EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN FINAL EXPRESANDOSE QUE LA SOCIEDAD IWULSKI SRL NO TIENE BIENES A DISTRIBUIR, NO TIENE STOCK DISPONIBLE NI BIENES DE USO. POR LO TANTO NO CORRESPONDE TRATAR NINGUN PROYECTO DE DISTRIBUCION FINAL PORQUE NO TIENE DEUDAS. 5) SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA A CARGO DE LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD Y RESPONSABLE CIDI (NIVEL 2) A LOS FINES DE LA CONSERVACIÓN DE LIBROS QUIEN ACEPTÓ EL CARGO EN LA MISMA ACTA, la Sra. SOCIA ANALIA GISEL IWULSKI, CUIT N° 27 32541998-4.-

1 día - N° 538591 - \$ 3453,90 - 10/7/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

##### ECORELAX S.A.S.

ACTA N° 2 DE REUNIÓN DE SOCIOS. En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, siendo las 16 hs. del día 28 de Diciembre de 2023, se reúnen, en la sede social de calle San Martín N° 1.051, piso 11, departamento 1, barrio centro, los socios de ECORELAX S.A.S. 30-71797608-4, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo matrícula N° 34916–A, los Sres/as.: José Alejandro Peralta, D.N.I. N° 16.230.793, CUIT 20-16230793-3, argentino, casado con Eulalia Beatriz Magallanes, mayor de edad, jubilado, con do micilio real en calle Emilio Jautz N° 469, Barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Lautaro Jesus Fiori DNI: 39.175.116, argentino, soltero, mayor de edad ,monotributista,con domicilio real en la calle San Juan 1959,ciudad de Río Cuarto,

titular de acciones 200 ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “B” con derecho a un voto por acción, que representan un capital total de \$ 80.000,00 y Julieta Andrea Coirini , D.N.I. N° 23.758.167, CUIT 27-23758167-4, argentina, soltera, mayor de edad, comerciante, con domicilio real en calle San Martin N° 1.051, piso 11, departamento 1, barrio centro, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, titular de 1.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “B” con derecho a un voto por acción, que representan un capital total de \$ 720.000,00. La Sra. Julieta Andrea Coirini en su carácter de administradora de la sociedad, declara abierta la sesión que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA : 1) Designación del socio administrador suplente del Organo de Administración 2) Cesación del cargo del administrador suplente del Órgano de Administración 3) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Al punto primero del orden del día :En este mismo acto se designa al Sr.Lautaro Jesus Fiori ,DNI: 39.175.116 , CUIT 20-39175116-2, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, simultáneamente, el Sr.Lautaro Jesus Fiori ,DNI: 39.175.116 , CUIT 20-39175116-2,nacido el dia 30 de noviembre de 1995,hombre ,argentino,realiza trabajos independientes en mantenimiento , con domicilio en San Juan 1959, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina,acepta el cargo como administrador suplente de la firma ECORELAX S.A.S ,por el término de un año. El nombrado presente en este acto, declara que acepta en forma expresa el cargo para el que fueron postulados mediante la firma ológrafa del acta, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley General de Sociedades para ejercer los cargos, y constituyen domicilio especial en los indicados ut supra. Asimismo manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran incluidos en los alcances de la Resolución U.I.F. N° 11/2011 y modificatoria como Persona Expuesta Políticamente Al segundo punto: Cesa del cargo como administrador suplente de la firma ECORELAX S.A.S el Sr.Jose Alejandro Peralta D.N.I. N° 16.230.793, CUIT 20-16230793-3, argentino, a partir del día 28 de diciembre de 2023. Al tercer punto :“Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente.” Se resuelve por unanimidad autorizar a la contadoras públicas

María Fernanda Díaz, DNI 30.640.869 y Paola Silvina Fiorimanti, DNI 30.836.682 para que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener la conformidad administrativa ante el organismo de contralor competente y la inscripción en el Registro Público de Córdoba del presente instrumento, incluida la presentación de la documentación que avala lo resuelto en la presente acta mediante el servicio “Ciudadano Digital”, con facultades para aceptar, proponer o rechazar las observaciones que efectuarian las autoridades intervinientes y para interponer, en su caso, los recursos que el artículo 169 de la Ley 19.550 establece. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión, siendo las 18:00 horas en el lugar y fecha indicados, dejando constancia de que la reunión de socios revistió el carácter de unánime al haberse cumplimentado lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 27349, firmando los presentes al pie en prueba de conformidad.

1 día - N° 538597 - \$ 9864 - 10/7/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

##### COLEGIO MEDICO REGIONAL DE RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria La Comisión Directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria; en el auditorio de la institución, calle Constitución N° 1057 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Para dar tratamiento al siguiente “Orden del Día”: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas de la Institución. 2) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 75 cerrado el 31 de Marzo de 2024. Conforme las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto segundo se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad.

3 días - N° 538601 - \$ 5669,70 - 12/7/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

##### ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO BIOCENTRICO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 1 de Julio de 2024, la ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO

BIOCENTRICO, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2024, a las 17.30 horas, en la sede de Calle Manuel Puebla 1174 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria 2º) Explicar los motivos de convocatoria fuera de término 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes a ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 2022, el 31 de Mayo de 2023 y el 31 de Mayo de 2024 . 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas

1 día - N° 538621 - \$ 1324,10 - 10/7/2024 - BOE

**ELECCION DE AUTORIDADES GRUPO  
FYLAX S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 2/07/2024 se renuevan los miembros del Directorio, Director Presidente el Sr. Allamano Franco Nicolás DNI 39.072.631, Director Vice-presidente el Sr. Allamano Lucas Ezequiel DNI 39.934.580 y el Director Suplente a la Sra. Berrondo Ivana del Valle DNI 17.001.349, quienes aceptan los cargos propuestos y declaran no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades de la ley.-

1 día - N° 538628 - \$ 608,80 - 10/7/2024 - BOE

**ELECCION DE AUTORIDADES  
YESO - CAR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 2/07/2024 se renuevan los miembros del Directorio, Director Presidente el Sr. Heredia Lizarazu Juan Pablo DNI 27.012.034 y la Directora Suplente a la Sra. Torres Heredia Wendy Escarlett DNI 94.824.864, quienes aceptan los cargos propuestos y declaran no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades de la ley.-

1 día - N° 538631 - \$ 480 - 10/7/2024 - BOE

**FEDERACION CORDOBESA DE GIMNASIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Se convoca a los asociados a la FEDERACION CORDOBESA DE GIMANASIA, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de julio de 2.024, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21,00 hs. en Segunda Convocatoria, en calle Ovidio Lagos N° 130 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de asamblea; 2) Desig-

nación de la Comisión de Poderes a efectos de verificar la autenticidad de las Cartas Poderes Según lo determina el art. 39 del Estatuto; 3) Explicación de los motivos y fundamentos por la realización de la Asamblea Fuera de Término; 4) Consideración de los ejercicios contables, de la memoria y balances generales, Inventarios, cuentas de Gastos y Recursos, Estados de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los periodos 2021, 2022 y 2023.- Se encuentran a disposición de los asociados en la sede Administrativa de la Federación, la memoria y balances generales, Inventarios, cuentas de Gastos y Recursos, Estados de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los periodos 2021, 2022 y 2023, para su revisión, los días lunes y miércoles de 9,00 a 11,00 hs.

1 día - N° 538669 - \$ 2522,40 - 10/7/2024 - BOE

**RIO CUARTO**

**ASOCIACION CULTURAL RIOCUARTENSE  
DE IDIOMAS**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2024, a las 16.30 horas, en la sede social -Sobremonte 1025, Río Cuarto.- Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 29/02/2024.- 4º) Cuota Social y Derechos de enseñanza.-

3 días - N° 538718 - \$ 2481,90 - 12/7/2024 - BOE

**CYCO S.A**

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 22/05/2024 se aumento el capital social de la suma de \$100.000 a la suma de \$30.000.000 , se reformo el Art. 4 que quedo redactado: "El capital social es de pesos treinta millones (\$ 30.000.000 ), representado por treinta millones de acciones de valor nominal un peso (\$1) cada una, ordinarias , nominativas no endosables, de la clase A , con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley 19550", se ratifico el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 28/04/2023 y se designaron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios PRESIDENTE: Al Sr. Gaston Roberto Adan Fernandez, argentino, DNI N° 30.272.221,

VICEPRESIDENTE: Rodolfo Joaquin Bergallo, Argentino, DNI N° 29.966.822 y DIRECTORES SUPLENTE:SAI Sr. Ruschansky Jorge Alberto , Argentino, DNI: 30.657.046 y la Sra. Maria Pilar Cuesta Bazan DNI: 29.203.256

1 día - N° 538721 - \$ 1866,90 - 10/7/2024 - BOE

**COLONIA CAROYA**

**FRADIS SOCIEDAD ANÓNIMA**

Conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 14/05/2024, se designaron las siguientes autoridades del DIRECTORIO por un período de tres ejercicios: PRESIDENTE: Lóndero Albano, DNI 26.129.300; VICEPRESIDENTE: Lóndero Perez Ana Lía Del Carmen, DNI 22.424.702; DIRECTOR TITULAR CLASE A: Lóndero Martín, DNI 28.949.370 DIRECTOR TITULAR CLASE B: Lóndero Emiliano, DNI 27.326.877; Como DIRECTORES SUPLENTE, fueron designados también por un período de tres ejercicios: DIRECTOR SUPLENTE CLASE A: Lóndero Inés, DNI 30.586.541; DIRECTOR SUPLENTE CLASE A: Lóndero Aldo Ramón, DNI 6.392.344; DIRECTOR SUPLENTE CLASE B: Colla Susana Del Valle, DNI 5.577.694 y DIRECTOR SUPLENTE CLASE B: Lóndero Alberto Antonio, DNI 7.956.059.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 538726 - \$ 1379,30 - 10/7/2024 - BOE

**URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.**

CONVOCATORIA El Directorio de URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio Claros del Bosque, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 29 de julio de 2024 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 del 01 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023; 2) Destino de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, art. 70 de la Ley 19.550; 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 14; 6) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comu-

nicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS) por e-mail a [asambleas@estudioreyna.com.ar](mailto:asambleas@estudioreyna.com.ar). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 538777 - \$ 23340 - 16/7/2024 - BOE

#### **PUEBLO ITALIANO**

##### **ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUEBLO ITALIANO**

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en la sede social sita en calle Chaco N° 125, para el día de 01 de agosto de 2024, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre del año 2023.

1 día - N° 539021 - \$ 2346 - 10/7/2024 - BOE

#### **MORTEROS**

##### **LACTEAR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por acta de Directorio de fecha 01/07/2024, se convoca a los accionistas de "LACTEAR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29/07/2024, a las 18:00 Hs. y 19:00 Hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta provincial N° 1, Km. 14 de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2024. Tercero: Asignación del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2024. Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio. Quinto: Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad Bancaria. Sexto: Elección, aceptación y distribución de cargos del Directorio. Séptimo:

Elección de síndicos. Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LGS. A los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 23/07/2024 a las 17:00 horas.

5 días - N° 539028 - \$ 18765 - 16/7/2024 - BOE

##### **FUNDACIÓN CULTURAL DE PROFESORES Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA (FUNESIL)**

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de Julio de 2024 a las 10:00 horas, en Rawson 1899, Villa María, Cba. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Elección de autoridades por mitad del Consejo de Administración por dos años en los cargos de Presidente, Secretario, Secretario de actas, Tesorero, Primer, Segundo y Tercer Vocal. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión de Control, por dos años. El Secretario.

2 días - N° 539109 - \$ 6020 - 10/7/2024 - BOE

#### **DON DIEGO S.A.**

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL – RATIFICACION Y RECTIFICACION DE ACTAS N° 58 Y N° 62 Por Acta N° 65 de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha, 26/06/2024, se resolvió tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) REFORMA DEL ARTICULO N° 4 DEL ESTATUTO SOCIAL. En virtud del normal desenvolvimiento de la empresa en sus actividades y de la necesidad de adecuación del citado artículo sugerida por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se decidió la conveniencia de modificar el precedente artículo del Estatuto actual adaptándolo a las nuevas necesidades, el cual quedaría redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: La Sociedad tendrá por objeto principal realizar las siguientes operaciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Explotaciones agropecuarias y forestales en todas sus manifestaciones; b) Comerciar con cereales, oleaginosas, legumbres, semillas, forrajes, frutos del país y haciendas, incluso remates en gestión; c) Importaciones,

exportaciones, administraciones, gestiones, mandatos, comisiones, consignaciones, financiaciones y representaciones relacionadas directamente con los incisos anteriores. Quedan excluidas todas aquellas actividades que sean de regulación especial por la Ley de Entidades Financieras y sus modificatorias. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. 2) RATIFICAR Y RECTIFICAR EL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 58 DEL 30/09/2020 Y N° 62 DEL 25/08/2023" En forma unánime se resuelve RATIFICAR el contenido de las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 58 del 30/09/2020 y N° 62 del 25/08/2023, en las cuales se realizó del acto eleccionario de Renovación de Autoridades. Asimismo, se decide RECTIFICAR en ambas actas el apellido del Director Titular y Vicepresidente, quedando redactado el nombre completo como "Diego Felipe Guirao Lorenzo". En consecuencia, se dispuso elegir como Directora Titular y Presidente a Maria Amalia Guirao, DNI 11.481.830; como Director Titular y Vicepresidente a Diego Felipe Guirao Lorenzo, DNI 27.171.369; y como Directora Suplente a Cecilia Ines Guirao, DNI 12.994.398. Todos los directores fijan domicilio especial en Elias Yofre 1161, Dpto A, de la ciudad de Córdoba. Todos los directores son elegidos por el período de tres ejercicios.

1 día - N° 539131 - \$ 8624 - 10/7/2024 - BOE

#### **ANJOR S.A.**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 45: En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba siendo las 18.00 horas del día 28 de Junio de 2024 se reúnen en el local social de ANJOR S.A. sita en calle Av. O Higgins 5325, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la totalidad de los accionistas que representan el capital social con derecho a voto según consta en el folio 48 del libro de Depósito de Acciones de Registro de Asistencia Asambleas N° 1. Abierto el acta y previa lectura y consideración de la anterior los accionistas deciden sesionar de forma unánime conforme lo autoriza el artículo 158 inc. b del Código Civil y Comercial de la Nación, con el propósito de tratar los distintos puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Renovación del Directorio. Se comienza a tratar el primer punto del Orden del Día "Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea" lo que recayó en los únicos dos accionistas Lucas Antonio Velasco y Jorge Pablo Velasco.



Acto seguido se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día "Renovación de Directorio". Al respecto los accionistas deciden por unanimidad no efectuar modificaciones al Directorio y prescindir de sindicatura por lo que los mismos quedan conformado así: Un Director titular con el cargo de Presidente y un Director Suplente, por el término de tres ejercicios. Los cargos se constituyen: Director titular Presidente al Sr. Lucas Antonio Velasco, DNI 281153227, CUIT 27-281153227-7 y Director Suplente al Sr. Jorge Pablo Velasco, DNI 27014552, CUIT 20-27014552-4 fijando cada uno de ellos domicilio especial en Jose Roque Funes s/n, Country Barrancas, Manzana 37, Lote 7, de la ciudad de Córdoba. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Presidente y Director suplente respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de la ley se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19950 No habiendo más temas por tratar se da por finalizada la Asamblea.

1 día - N° 539164 - \$ 7577,50 - 10/7/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CRECER Y APRENDER

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11 de Julio 2024 19hs en Los Hornillos 2762 piso 1 de Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio 2023

1 día - N° 539189 - \$ 945 - 10/7/2024 - BOE

#### LA PARA

#### SOCIEDAD CULTURAL Y DEPORTIVA LA PARA

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 09 de Agosto de 2024 a las 20:30 horas (1° Convocatoria) en el local Quincho "9 de Julio" ubicado en calle Dr. Barrionuevo 761 de la localidad de La Para para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del acta de la asamblea anterior (Acta N° 18 del 18.01.2024). 2°) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el acta juntamente con Presidente y Secretario. 3°) Consideración de la reforma parcial del Estatuto Social en sus artículos: N° 2;5 bis; 15; 16; 18; 19; 22; 24; 31; 33; 34; 36; 49; y 60.- En vigencia el artículo N° 54 del Estatuto Social. El Secretario.-

3 días - N° 539192 - \$ 7035 - 12/7/2024 - BOE

#### VILLA CARLOS PAZ

#### ASOCIACIÓN DE GUÍAS PROFESIONALES DE TURISMO DE VILLA CARLOS PAZ. -

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2024, a las 19.00 horas, en la Sala Francisco del Hotel Eleton, sito en Virgilio y Constantinopla, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1). Elección de dos miembros, para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2). Ratificar la totalidad de los actuado y decidido conforme Acta de Asamblea del 26 de diciembre de 2023, debido a la inconsistencia en las fechas indicadas en el trámite cargado en IPJ, en los documentos: Acta de Asamblea del 26 de diciembre de 2023, Convocatoria General y Publicación del Boletín Oficial, por error inmaterial involuntario. La Comisión Directiva.

3 días - N° 539196 - \$ 8326,50 - 12/7/2024 - BOE

#### CLUB SPORTIVO SAN JORGE

CONVOCATORIA La Comisión Directiva del Club Sportivo San Jorge, Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que en cumplimiento de las disposiciones Legales y estatutarias se realizará el día 24 de Julio de 2024 a las 20:00 Hs, en la Secretaría de la sede Social del Club, sito en calle Carlos Pellegrini esq. Ayacucho de la Ciudad de Morteros, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta Juntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca Fuera de término. 3.- Ratificación o rectificación del acta y contenido de la asamblea ordinaria de fecha 05 de Octubre de 2023 para subsanar las observaciones efectuadas por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.- 4.- Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y flujo de efectivo, notas, cuadros y anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas e informe del auditor del ejercicio económico cerrado el 31/12/2023.- 5. Considerar y Fijar el Valor de la Cuota Social. 6. Elección por cumplimiento de mandato de: -Vicepresidente, tesorero, pro secretario, vocal titular 1, vocal titular 3. - elección de dos vocales suplentes - Comisión Revisadora de Cuentas: elección de los tres miembros integrantes. Contando su Puntual Asistencia, los Saludamos Atentamente. Morteros, 25 de junio de 2024.

5 días - N° 537563 - s/c - 10/7/2024 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR NICOLÁS AVELLANEDA

La Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda, por Acta de fecha 27/06/2024, se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Julio de 2024 a las 17 hs 1° Convocatoria y 17.30 hs 2° Convocatoria en la Sede Social, sita en calle Gerónico 848 de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con la Presidenta y Secretaria, y colaborar con el escrutinio; 2) Consideración de las Memorias anuales informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 98 y 99 cerrados el 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2022, respectivamente; 3) Renovación total de los cargos de la Comisión Directiva 4) Renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, 5) Fijación de las cuotas sociales para las distintas categorías de socios; 6) Razones por las que no se realizó la Asamblea en tiempo y forma. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 538559 - s/c - 10/7/2024 - BOE

#### BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RUMIPAL

CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el día 05 de Agosto del año 2024 a las 21:00 horas en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Rogelio Gómez s/n, Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023. 4) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

3 días - N° 538582 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### SOCIEDAD COOPERADORA Y PROTECTORA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN AGROTÉCNICA TOMAS THOMAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva de la "Sociedad Cooperadora y Protectora del Centro de Capacitación Agrotécnica Tomas Thomas" convoca

a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de julio 2024, a las 20 horas, en su sede social sita en la calle Córdoba N° 138 de la localidad de Cavanagh, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 47, cerrado el 31 de diciembre de 2.019, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 31 de diciembre de 2.021, 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de diciembre de 2.022, 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de diciembre de 2.023, 7) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos, a saber: Presidente, 10 (diez) Vocales Titulares, 5 (cinco) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas suplente., 8) Tratamiento de la Cuota Social y 9) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

3 días - N° 538639 - s/c - 10/7/2024 - BOE

#### **ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR DE VILLA DEL ROSARIO**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA De Acuerdo con el artículo 21 del estatuto, por la imposibilidad de formar quorum debido a la renuncia de la mayoría de sus miembros, la secretaria y un vocal titular convocan a asamblea general extraordinaria a los fines de elegir reemplazantes que completen el mandato para el próximo 30 de agosto de 2024 en la sede social sito calle Salta 770 de la ciudad de Villa del Rosario, departamento Rio Segundo a partir de las 18 hs. ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos personas asociadas para firmar el acta de asamblea junto a los dos miembros convocantes. 2-Elección de autoridades para completar el mandato vacante.

3 días - N° 538908 - s/c - 12/7/2024 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR VÉLEZ SARSFIELD**

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 04/07/2024 , se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de agosto de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en Lima 995, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2024; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 538990 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE EQUINOTERAPIA EL ANDAR**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 07 de agosto del año 2024 a las 19:30 hs, en el domicilio sito en calle Bv. Hipólito Yrigoyen N° 1315, de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe sobre las causales que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido y del atraso en la realización de la misma; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de diciembre de 2023

3 días - N° 539202 - s/c - 12/7/2024 - BOE

#### **CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE TOLEDO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta n°3, la Comisión Directiva del CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE TOLEDO, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 24 de Julio del año dos mil veinticuatro, a la hora 20:00hs, en el domicilio sito en calle Bolívar n°420, de la localidad de Toledo, provincia de Córdoba, la misma es para RATIFICACIÓN y RECTIFICACIÓN de puntos observados de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 23/04/2024, siendo la Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta respectiva junto al Sr. Presidente y Se-

cretario. 2) Elección de Comisión revisadora de Cuentas. 3) Revalidar la aprobación de los puntos de la orden del día de asamblea extraordinaria celebrada el día 23/04/2024. 4) Tratamiento y Aprobación del Art n° 1 del Estatuto. Secretaria

1 día - N° 539206 - s/c - 10/7/2024 - BOE

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA- AMSOELSAC**

El Consejo Directivo convoca a los socios de la mutual de afiliados al Sindicato Obreros y Empleados de Empresas de Limpieza, Servicios y Afines de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Agosto de 2024, a las 13.00 hs. en las oficinas de la mutual cito en calle Entre Ríos N° 375, PA de la ciudad de Córdoba donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta junto al presidente y al secretario, 2) presentación y aprobación de la memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2023, 3) consideración y aprobación del balance general, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31/12/2023,4) informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2023.

3 días - N° 538966 - s/c - 12/7/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Por acta de comisión directiva, se resuelve por unanimidad convocar a asamblea extraordinaria para el día 31/07/2024 a las 16.30 hs que se realizará en sede social cita en calle Hipolito Yrigoyen 585 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 3) Reforma integral de Estatuto Social.

3 días - N° 538653 - s/c - 10/7/2024 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIOS**

MENDIOLAZA Transferencia de Fondo de Comercio – “Farmacia FLEXES” En cumplimiento de los establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. Maria Cristina Flexes, DNI nro. 14.183.883, CUIT nro. 27-14838883-6, de nacionalidad argentina, nacida el día 09/09/1950, estado civil viuda, de profesión farmacéutica, con domicilio real en calle Cuatro N°16 de Barrio Cigarrales de la localidad de Mendiolaza,

Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA FLEXES" ubicada en calle Las Mercedes N°15, local 2 de Barrio Cigarrales, de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta bajo el CUIT nro. 27-14838883-6 y en el Impuestos a los Ingresos Brutos el bajo el Nro. 250126964, a favor de la sociedad denominada "FARMA B S.A.", CUIT nro. 30-70844041-8, sociedad inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 3791-A, con fecha 18/12/1997, con domicilio social en calle Dean Funes 22, barrio centro, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República representada en este acto por el Sr. Nicolás Silvio Mario Polzella, D.N.I. Nro. 12.776.204. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 538807 - \$ 27020 - 15/7/2024 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **VIANO S.A.**

REDUCCION DE CAPITAL - AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Denominación social: "VIANO S.A." Sede social: Rosario de Santa Fe N° 231, Piso 4º, Of. 7, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Matrícula N° 598-A a A18. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de Junio de 2024, se decidió la Reducción Voluntaria del Capital social en la suma de Pesos Nueve Millones Trescientos Cuarenta y Cinco Mil (\$ 9.345.000), pasando el mismo de la suma de Pesos Nueve Millones Setecientos Treinta Mil (\$ 9.730.000) a la suma actual de Pesos Trescientos Ochenta y Cinco Mil (\$ 385.000), a ser realizado ello mediante la cancelación de Nueve Millones Trescientos Cuarenta y Cinco Mil (9.345.000) Acciones Ordinarias, Nominativas, No Endosables, de Valor Nominal Pesos Uno (\$ 1) y con derecho a cinco (5) votos por acción cada una de ellas. Se informa que la valuación del Activo y Pasivo al 31 de Mayo de 2024, resultan: \$ 554.604.947,24 (Activo) \$ 2.934.631,50 (Pasivo) y \$ 551.675.315,74 ,32 (Patrimonio Neto). Nuevo Capital Social: PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$ 385.000). Presentación de oposiciones en el plazo de ley en el domicilio social. Adicionalmente,

en la misma Asamblea se resolvió el aumento del capital social, a los fines del cumplimiento de los mínimos legales, elevando el mismo a la suma de Pesos Treinta Millones (\$ 30.000.000), mediante la afectación de la suma de Pesos Veintinueve Millones Seiscientos Quince Mil (\$ 29.615.000) pertenecientes a la Cuenta Ajuste de Capital. A tales fines, se procedió a la misión de Veintinueve Millones Seiscientos Quince Mil (29.615.000) Acciones Ordinarias, Nominativas, No Endosables, de Valor Nominal Un Peso (\$ 1) por acción, con derecho a cinco (5) votos cada una de ellas, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad. A consecuencia de todo lo expuesto, se resolvió la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Sociedad el cual quedaría redactado de la siguiente manera: "CAPITAL – ACCIONES – Artículo 4º: El Capital Social es de Pesos Treinta Millones (\$ 30.000.000), representado por Treinta Millones de Acciones, Ordinarias, Nominativas, No Endosables, de Valor Nominal Pesos Uno (\$ 1) y con derecho a cinco (5) votos por acción cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley General de Sociedades (19.550)."

3 días - N° 538518 - \$ 26166 - 10/7/2024 - BOE

### **SAN MATEO SERVICIOS SOCIALES SRL**

Por Acta de fecha 04/07/2024, los socios Maximiliano Alejandro SPEZZANO, argentino, DNI 33.069.811, CUIT/CUIL 20-33069811-0, mayor de edad, nacido el 07/07/1987, soltero, comerciante, con domicilio en calle Ituzaingó 1.956 1º Piso Dpto 2, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Ayrton Federico VIGNOLO, argentino, DNI 39.327.137, CUIT/CUIL 20-39327137-0, mayor de edad, nacido el 07/05/1996, soltero, comerciante, con domicilio en calle Cerrito 1.679 4º Piso Dpto "C", ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Jesús Carlos Jorge NICOLAU, argentino, DNI 33.728.128, CUIT/CUIL 20-33728128-2, mayor de edad, nacido el 07/01/1989, casado, comerciante, con domicilio en Manzana 12 Lote 3 C 45 Km.2 Barrio Valle del Golf, Localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba; y Germán Darío LEDESMA, argentino, DNI 25.246.536, CUIT/CUIL 20-25246536-8, mayor de edad, nacido el 04/08/1976, soltero, abogado, con domicilio en calle Adolfo Bioy Casares 109 Altos de la Calera, Ciudad de La Calera, Depto. Colón, Provincia de Córdoba; modificaron el domicilio legal y administrativo de la sociedad comercial "SAN MATEO SERVICIOS SOCIALES SRL" y en consecuencia modificaron la Cláusula Primera del Contrato Social, siendo el nuevo domicilio el sito

en Av. Vélez Sarsfield N° 27 1º Piso "4", Barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina, y la mencionada cláusula queda redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: NOMBRE – DOMICILIO. Bajo la denominación de "SAN MATEO SERVICIOS SOCIALES S.R.L." queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada y tendrá domicilio legal y administrativo en Av. Vélez Sarsfield N° 27 1º Piso "4", Barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina. Por resolución unánime de todos los socios, la sociedad podrá establecer sucursales en cualquier parte del país o del exterior, asignándole capital o no para su giro". Modificaron el contrato social en cuanto al retiro del socio Ayrton Federico VIGNOLO, y en consecuencia modificaron la Cláusula Cuarta en cuanto a la participación societaria por cesión, venta y transferencia de cuotas sociales, quedando redactada dicha cláusula de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL. El Capital Social se fija en la suma de Pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000), dividido en Dos Mil (2.000) cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una y suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: el señor Maximiliano Alejandro SPEZZANO, la cantidad de Setecientos (700) cuotas sociales de Pesos CIEN cada una, o sea PESOS SETENTA MIL (\$70.000); el señor Jesús Carlos Jorge NICOLAU la cantidad de Seiscientos Cincuenta (650) cuotas sociales de Pesos CIEN cada una, o sea PESOS SESENTA Y CINCO MIL (\$65.000); y el señor Germán Darío Ledesma la cantidad de Seiscientos Cincuenta (650) cuotas sociales de Pesos CIEN cada una, o sea PESOS SESENTA Y CINCO MIL (\$65.000). Todos los socios integran en este acto el Veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto en dinero efectivo."

1 día - N° 538617 - \$ 6549,70 - 10/7/2024 - BOE

### **LA YUDITH S.A.S.**

Reforma Estatuto Social - Designación de Autoridades. Por acta de reunión de socios de fecha 21/05/2024 (Acta N° 1), se resolvió modificar el artículo séptimo del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo 7: La administración estará a cargo del Sr. Rodolfo Matías Cabrera, D.N.I. 39.079.824, en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Franco Emanuel Giménez, D.N.I. 38.002.152

en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.-

1 día - N° 538652 - \$ 2131,40 - 10/7/2024 - BOE

### **PROTEINAS ARGENTINAS S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/06/2024, se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario, designando al Sr. Rodrigo Ferreyra Granillo, D.N.I. N° 28.428.540 como Presidente, a la Sra. Florencia Bearzotti, D.N.I. 27.543.070 como Vicepresidente, y al Sr. Héctor Daniel Cipriano Barrios, D.N.I. 32.259.963 como Director Suplente.-

1 día - N° 538654 - \$ 491,50 - 10/7/2024 - BOE

### **LA PUERTA**

#### **FTH S.A.**

Constitución de sociedad (1) Fecha Acta Constitutiva: 24.06.2024. (2) Socios: (i) Juan Pablo Fantini, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 14.736.979, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-14736979-5, nacido el 06.04.1962, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle San Martín N° 640 de la Ciudad de Santa Rosa de Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Carmen Leonor Sola, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 18.486.779, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-18486779-1, nacida el 21.03.1967, sexo femenino, kinesióloga, con domicilio en calle San Martín N° 640 de la Ciudad de Santa Rosa de Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina; (iii) Sofía Fantini, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 37.166.725, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-37166725-9, nacida el 26.02.1993, sexo femenino, abogada, con domicilio en calle San Martín N° 640 de la Ciudad de Santa Rosa de Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina; (iv) Rocío Fantini, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 38.732.672, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-38732672-9, nacida el 13.11.1995, sexo femenino, odontóloga, con domicilio en calle San Martín N° 640 de la Ciudad de Santa Rosa de Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (v) Paula Fantini, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 40.506.717, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-40506717-5, nacida el 11.03.1998, sexo femenino, abogada,

con domicilio en calle San Martín N° 640 de la Ciudad de Santa Rosa de Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: FTH S.A. (4) Sede social: Bv. Manuel Belgrano N° 306 de la Ciudad de La Puerta, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Explotación de estaciones de servicios y distribución mayorista de combustibles líquidos, gas natural comprimido para uso vehicular, energía eléctrica para uso vehicular y/o cualquier otro tipo de combustibles para uso automotor, transporte, industrial o del agro, como así también fraccionamiento de combustibles líquidos, gas envasado, aceites, lubricantes, sus anexos, conexos y afines derivados del petróleo; (ii) Compra y venta al por mayor y menor de repuestos, productos industrializados vinculados a la venta de combustibles; (iii) Compra, venta, producción, industrialización, distribución, importación y exportación de productos químicos o biológicos destinados al agro e industria, como sus anexos, conexos y afines; (iv) Compra, venta, almacenamiento, acondicionamiento y transporte de granos para su comercialización por cuenta propia o consignación, destinados al mercado nacional o internacional; (v) Compra, venta, industrialización, almacenamiento y transporte de subproductos a partir del procesamiento de materias primas de origen vegetal y animal; (vi) Construcción, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros, comercialización, importación, exportación, compra y venta de materiales para la construcción, el agro y la industria; (vii) Compra, venta, distribución, exportación e importación de repuestos de automotores, sus anexos, conexos y afines; (viii) Producción, compra, venta, intermediación, importación, exportación de ganado vacuno, caballar, ovino, porcino, bubalino, en pie o faenado, para el consumo humano o industrial; a la cría, recría, invernada, mestización como así a la explotación de aras, cabañas, pasturas y cultivos; (ix) Compra, venta, intermediación, importación y exportación de semillas, cereales, fertilizantes y demás productos agrícolas; (x) Explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno y/o exportación; (xi) Producción, industrialización, fraccionamiento, procesamiento y/o fazón o maquila, transformación,

acopio y/o almacenamiento, comercialización, distribución, consignación, concesión, representación, importación y exportación relacionada con productos agrícolas y sus subproductos y/o derivados, ganaderos, tamberos, silvestres y/o naturales, aromáticos o químicos, destinados a la alimentación humana o animal; (xii) Compra, venta, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos agrícolas, ganaderos, lácteos y sus derivados o mezclas, así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (xiii) Compra, venta, administración, arrendamiento de inmuebles y de establecimientos rurales, agrícolas y ganaderos como así también a la explotación de granjas, tambos, establecimientos relacionados a la industria de la carne; (xiv) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos ganaderos y agrícolas, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos ganaderos y agrícolas y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; (xv) Compra, venta, acopio, distribución, consignación, representación, exportación e importación, procesamiento o desarrollo de productos relacionados con biocombustibles, aromas, sabores, conservantes, tinturas o tratamientos químicos o naturales de alimentos para seres humanos o para animales; (xvi) Producción agrícola y ganadera en campos propios o de terceros; prestación por sí o por terceros de servicios agropecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; (xvii) Explotación de cámaras para la prestación de servicios de frío a la comercialización minorista y mayorista de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y demás productos de ese tipo, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros; (xviii) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento de vehículos automotores, motocicletas y rodados no motorizados; (xix) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercade-

rias, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, productos agrícolas, ganaderos y cereales al granel o fraccionados, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general, en medios de movilidad propios o de terceros, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques; (xx) Prestación de servicios logísticos relacionados con el transporte, distribución y/o almacenamiento de productos y mercaderías en el país; (xxi) Ejecución de funciones de administrador en contratos de fideicomisos no financieros, consistente en actuar como fiduciario de fideicomisos no financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente; y (xxii) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arrendamiento, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso –tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario– subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni podrá revestir el carácter de fiduciario en contratos de fideicomisos financieros. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, manda-

tos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa y/o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (7) Capital: \$ 30.000.000 representados por la cantidad de 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción individual: (i) Juan Pablo Fantini suscribe 24.000 acciones, es decir, \$ 24.000.000; (ii) Carmen Leonor Sola suscribe 3.000 acciones, esto es, \$ 3.000.000; (iii) Sofía Fantini suscribe 1.000 acciones, es decir, \$ 1.000.000; (iv) Rocío Fantini suscribe 1.000 acciones, esto es, \$ 1.000.000; y (v) Paula Fantini suscribe 1.000 acciones, es decir, \$ 1.000.000. (8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si el número lo permite, un Vicepresidente. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y

concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. (11) Primer Directorio: (i) Directora Titular – Presidente: Sofía Fantini; y (ii) Directora Suplente: Paula Fantini. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 538680 - \$ 29747,50 - 10/7/2024 - BOE

#### MORROVALLE S.R.L.

Mat.6125-B1. Por Acta Social del 02/07/2024 se aprobó por unanimidad: Dejar sin efecto las actas sociales de fecha 05/03/2024 y 17/04/2024; Reconducción de la sociedad; se Reeligió como Gerente a Carlos Horacio PAOLUCCI, DNI 16.620.902, quien aceptó el cargo en ese acto; se Modificó el Artículo Quinto del Contrato Social redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: Administración y Representación: La dirección, administración, representación, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma indistinta, que pueden ser socios o no, conforme lo establece el art. 157 de la L.G.S. Este o éstos serán electos por los socios al igual que tipo de gerencia y el uso de la firma. La duración en el cargo será por el plazo de vigencia de la sociedad, en caso de renuncia podrá ser reelecto sin limitación alguna. En tal carácter el o los Gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los art. 375 y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación, 9 del decreto Ley 5965/63, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en negociaciones ajenas a su giro o en fianzas, avales o garantías a terceros y en prestaciones a título gratuito, salvo autorización expresa por mayoría de los socios. El / los Gerentes actuarán con toda amplitud en los negocios sociales pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición, locación de bienes muebles o inmuebles, gravarlos con derechos reales y las operaciones mencionadas en el Artículo Segundo del presente Contrato. En lo concerniente a la disposición y/o cesión de bienes registrables,

cuenta con la autorización expresa de la mayoría de los socios. La sociedad podrá, a través de su o sus Gerentes, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos, tomar en locación bienes inmuebles, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales de administración y disposición, contratar y subcontratar cualquier clase de negocio o servicio, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clases de operaciones con todos los bancos nacionales, provinciales, municipales o privados del país o del extranjero, o con otras entidades financieras, hacer operaciones de compra venta de valores, valores al cobro, solicitud de saldos en descubiertos y operaciones en tal carácter, descontar documentos de terceros y documentos a sola firma, operar en moneda extranjera, tomar créditos, obtener apertura de cuentas bancarias, efectuar depósitos a plazo fijo y toda otra operatoria bancaria que lleve al mejor desenvolvimiento financiero de la sociedad. Podrá, además, conferir a través de su o sus Gerentes, toda clase de poderes generales o especiales, tanto para asuntos administrativos como judiciales, para actuar ante autoridades y reparticiones oficiales o no, sean nacionales, provinciales o municipales, y tanto en los fueros provinciales o federales; de igual modo podrán revocar los poderes otorgados cuantas veces sea necesaria. Este detalle de facultades es puramente enunciativo, pudiendo éstos, por lo demás, realizar cualquier operación o transacción lícita que se vincule con la sociedad." Modificaron ARTICULO TERCERO del Contrato Social "ARTICULO TERCERO. Duración: La sociedad tendrá un plazo de duración de setenta (70) años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Este plazo podrá prorrogarse por igual periodo siempre que no se resolviera su disolución por la voluntad unánime de sus socios."

1 día - N° 538702 - \$ 7775,60 - 10/7/2024 - BOE

### CORONEL MOLDES

#### CHASCO HNOS. Y CIA. S.R.L.

ACTA DE REUNION ORDINARIA DE SOCIOS  
En la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de mayo de 2024, siendo las 10 horas, en la sede social sita en Campo 17 de mayo, se reúnen la totalidad de los socios de "CHASCO HNOS. Y CIA. S.R.L." (en adelante, la "Sociedad"), inscripción ante el registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N.º 6822-B. Se encuentran presentes los señores Zulema Leceta, D.N.I. N° 3.885.698, titular de ciento treinta y dos (132) cuotas sociales,

de pesos diez (\$10) cada una, equivalente a la suma de pesos mil trescientos veinte (\$1.320), Martin Chasco, D.N.I. N° 20.808.635, titular de cuatrocientos sesenta y siete (467) cuotas sociales, de pesos diez (\$10) cada una, equivalente a la suma de pesos cuatro mil seiscientos setenta mil (\$4.670), Julian Chasco, D.N.I. N° 22.663.780, titular de cuatrocientos sesenta y siete (467) cuotas sociales, de pesos diez (\$10) cada una, equivalente a la suma de pesos cuatro mil seiscientos setenta mil (\$4.670), Javier Hugo Chasco, D.N.I. N° 16.169.564, titular de sesenta y siete (67) cuotas sociales, de pesos diez (\$10) cada una, equivalente a la suma de pesos seiscientos setenta (\$670) y Laura Beatriz Chasco, D.N.I. N° 18.388.711, titular de sesenta y siete (67) cuotas sociales, de pesos diez (\$10) cada una, equivalente a la suma de pesos seiscientos setenta (\$670) . El Sr. Gerente Julián Chasco, manifiesta que encontrándose presente los socios titulares de las cuotas sociales representativas del cien por cien (100%) del capital social y votos, se declara válidamente constituida la presente Reunión Ordinaria, que cesionaria con carácter unánime en los términos del Art. 237 último párrafo de la Ley 19.550. En atención a que ningún socio formula objeciones a la constitución del acto, se pone a consideración de la reunión el primer punto del Orden del Día, que dice: "1° Designación de dos socios para firmar el acta de reunión extraordinaria de socios." Por unanimidad se resuelve designar a los Sres. Laura Beatriz Chasco y Martin Chasco para firmar el Acta de Reunión Ordinaria de Socios. A continuación, se pone a consideración el segundo punto del Orden del Día. "2° Fallecimiento del Sr. Gerente Felipe Chasco. Elección de Gerentes. Ratificación del cargo de Gerentes Titulares a los Sres. Julián Chasco y Martin Chasco Toma la palabra el Sr. Gerente Julian Chasco e informa que en razón de haber fallecido el Gerente titular Sr. Felipe Chasco con fecha 14 de noviembre de 2020, es necesario proceder a la exclusión dentro de la nómina de Gerentes titulares. Asimismo el Gerente continua diciendo que es necesario ratificar en el cargo de Gerentes Titulares a los Sres. Julián Chasco, D.N.I. N° 22.663.780 y Martin Chasco, D.N.I. N° 20.808.635, e incorporar otro Gerente Titular y propone al Sr. Javier Hugo Chasco, D.N.I. N° 16.169.564. Luego de un breve intercambio de opiniones, se decide por unanimidad ratificar en el cargo a los Gerentes Titulares los Sres. Julián Chasco, D.N.I. N° 22.663.780 y Martin Chasco, D.N.I. N° 20.808.635 e incorporar también como Gerente Titular al Sr. Javier Hugo Chasco, D.N.I. N° 16.169.564, para que en forma conjunta o indistinta ejerzan la administración de la Socie-

dad, pudiendo realizar toda clase de actos que tendrán al cumplimiento del objeto social. A tal efecto se procede a asignar las tareas que desempeñaran cada uno de ellos en la Sociedad: -Dirección y gerenciamiento general; -Atención y control de bancos; -Pagos y cobros de hacienda y cereal; -Pago a proveedores; -Compra y venta en general; -Pago de sueldos; -Realización y control de siembra; -Realización y asignación de tareas a empleados; -Fumigaciones; -Realización y control de cosecha; -Acopio, acondicionamiento y mantenimiento de cereales, semillas y oleaginosas; -Planificación de siembra; -Realización de tareas de forrajes (rollos, fardos); -Realización de ensilados (pinchos y granos húmedos); -Atención de plantel de cría; -Realización y control de rodeo (vacunaciones, castraciones, entorado, inseminaciones, etc); -Mantenimiento de alambrado y molinos, etc.; -Atención y control de liquidaciones, documentación correspondiente a la venta de hacienda y cereal; -Compra de combustibles, lubricantes y repuestos; -Encargado de aspectos impositivos, contratos de capitalización de hacienda, contrato de arrendamientos, etc. Encontrándose presentes todas las personas designadas, aceptan los cargos para los que fueron propuestos, firmando al pie en prueba de ello y fijando domicilio especial, a los fines del art. 256 de la Ley N° 19.550, en Zona Rural Campo 17 De Mayo, Coronel Moldes, departamento Rio Cuarto, provincia de Córdoba. Por último, por unanimidad, se resuelve autorizar a Francisco Miguel Vollenweider, D.N.I. N° 35.472.896 y/o María Luz Pitarch, D.N.I N°33.814.176, para que realicen en forma indistinta los trámites para obtener las correspondientes inscripciones ante la Inspección de Personas Jurídicas y los demás organismos que fuere menester, con facultades de aceptar y proponer las modificaciones que fueran necesarias otorgando los instrumentos públicos o privados necesarios a tales fines, publicar edictos y realizar todo acto que resulte menester. Sin otros temas que tratar se levanta la sesión siendo las 12 hs.

1 día - N° 538757 - \$ 11819 - 10/7/2024 - BOE

### LABOULAYE

#### SOCIEDAD DE INVERSORES EN PROPIEDADES S.A.S. (CUIT N° 30716831457)

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Mediante Reunion de socios de fecha 20/12/2023, se aprobo por unanimidad: 1) El aumento de capital social por \$9.678.800, emitiéndose como consecuencia 1000 acciones de pesos \$100 valor nominal cada una, ordinarias nominativas

no endosables de clase "A" y con derecho a 5 votos por acción, y 95.782 acciones de pesos \$100 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de clase "B" y con derecho a 1 voto cada una; y 2) La reforma del Estatuto social en su Artículo 5, el que quedó redactado de la siguiente forma: ARTICULO 5 "El capital social es de pesos \$9.778.800, representado por 2.000 acciones de pesos cien (\$100) valor nominal, ordinaria, nominativa, no endosable de clase "A" con derecho a Cinco votos por acción, y 95.788 acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la ley 27.349."

1 día - N° 538780 - \$ 2023,30 - 10/7/2024 - BOE

#### **NICODEMUS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/09/2023 se designó como autoridades de la Sociedad a los Sres: Bernardo Sosa Barreneche, DNI 30.845.387 como Director Titular y Presidente; Diego Ruben Noya, DNI 23.131.196 como Director Suplente, ambos con mandato por 3 ejercicios.

1 día - N° 538782 - \$ 480 - 10/7/2024 - BOE

#### **NICODEMUS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de Junio de 2024 se resolvió: (i) La ratificación del Cambio de Sede Social resuelto por Acta de Directorio de fecha 7/1/2019 al domicilio sito en Av. Vélez Sarsfield N° 4251, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; (ii) La ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 18/3/2019 y la Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 5/10/2021; (iii) La Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/1/2020; (iv) La Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 26/9/2023.

1 día - N° 538783 - \$ 891,70 - 10/7/2024 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **LAS MERCEDES DE CHOPITEA S.A.**

Aumento de Capital Por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el día 18 de marzo de 2024, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social, por encima del quintuplo, de \$860.000 a \$50.000.000, o sea en la suma de \$49.140.000, mediante la capitalización de la cuenta del Patrimonio Neto "Ajuste del Capital",

por dicha suma, quedando en consecuencia en el acto totalmente suscripto e integrado dicho aumento por la totalidad de los accionistas, en función y proporción de su participación. Por lo cual, en definitiva el capital de la sociedad se establece en la suma de pesos cincuenta millones (\$50.000.000,00), representado por cincuenta mil (50.000) acciones, de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase B, con derecho a un voto por acción. La composición accionaria queda distribuida de la siguiente manera: el Sr. Rafael Pío Chopitea detenta la cantidad de cuarenta y cinco mil (45.000) acciones; y la Sra. Viveca Margarita Ponsone detenta la cantidad de cinco mil (5.000) acciones. Emitiéndose las acciones representativas. Se dispuso la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta millones (\$50.000.000) representado por cincuenta mil (50.000) acciones de valor nominal pesos un mil (\$1.000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550.

1 día - N° 538786 - \$ 3373,40 - 10/7/2024 - BOE

#### **BLOQUE URBANO S.A.**

#### **DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2024, se aprobó la disolución de la sociedad denominada BLOQUE URBANO S.A. en virtud de lo dispuesto en el artículo 94 inc. 1° de la Ley General de Sociedades y se designaron como liquidadores a los Sres. Presidente y Vicepresidente del Directorio, Sr. Javier Cornú de Olmos, DNI 23.440.416, y Sr. Marcelo Jose Weissbein, DNI 13.151.267, respectivamente, quienes ejercerán la representación de la sociedad en liquidación en forma conjunta, fijando a tales efectos domicilio especial en Av. Maipú 51, Piso 8°, Oficina 2, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre.

1 día - N° 538788 - \$ 1066,50 - 10/7/2024 - BOE

#### **TETELESTAI S.A.S.**

Constitución de fecha 30 de mayo de 2024. Socios: 1) ARIEL GUSTAVO MUÑOZ, D.N.I. N°18176326, CUIT N°20-18176326-5, de 57 años de edad, estado civil casado, de nacionalidad Argentina, profesión comerciante, con domicilio real en calle Maestro Vidal 359, B° Alto

Alberdi de la ciudad de Córdoba. Denominación: TETELESTAI S.A.S. Sede: Calle Maestro Vidal 359, B° Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba Capital. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Servicios de atención a ancianos con alojamiento (geriátrico), Servicios relacionados con la salud humana (incluye servicios de psicólogos, fonoaudiólogos, servicios de enfermería, terapia ocupacional), Servicios de consulta médica (incluye las actividades de establecimientos sin internación o cuyos servicios se desarrollen en unidades independientes a las de internación), Servicios de rehabilitación física (incluye actividades de profesionales excepto médicos: kinesiólogos, fisiatras, etc.). La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$500.000,00), representado por cien acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos Cien mil (\$5.000,00) cada una con derecho a un voto por acción. Este capital podrá ser aumentado por decisión de la reunión de socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349, con la correspondiente reforma contractual que debe inscribirse en el Registro Público. Suscripción: El Sr. ARIEL GUSTAVO MUÑOZ, D.N.I. N°18176326, CUIT N°20-18176326-5, suscribe Cien (100) acciones nominativas no endosables. El mismo integra en el acto de constitución en dinero en efectivo el 25% de las respectivas suscripciones, comprometiéndose a integrar el 75% restante en un plazo no mayor a dos años contados desde la fecha del contrato. Reuniones de Socios: Los socios, pueden autoconvocarse para deliberar, sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones que se tomen serán válidas si asisten todos los integrantes y los puntos del orden del día se aprueban por unanimidad de votos. Administración: Se designa como administrador

titular al Sr. ARIEL GUSTAVO MUÑOZ, D.N.I. N°18176326, y se designa como administrador suplente de la sociedad al Sr. LAUTARO ARIEL MUÑOZ FARIAS, D.N.I. N°42336722, C.U.I.T.: 23-42336722-9, fijando domicilio especial en Calle Maestro Vidal 359 de la Ciudad de Córdoba. Duran en su cargo por tres (3) años. El administrador actúa individualmente. Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el administrador designado Sr. ARIEL GUSTAVO MUÑOZ, D.N.I. N°18176326. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio social: 30 de junio.

1 día - N° 538879 - \$ 10740 - 10/7/2024 - BOE

#### VILLA DOLORES

##### SAJUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el día 29/07/2024, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaache N° 71, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Ratificación del Acta de asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 21/05/2024. 3) Modificación de los artículos 1º y 3º del Estatuto social.

5 días - N° 539066 - \$ 8505 - 15/7/2024 - BOE

#### VILLA CARLOS PAZ

##### 2BVA S.A.S.

Por Reunión de Socios Extraordinaria de 2BVA S.A.S., del 19/6/2024, se resolvió: 1) Aprobación de la renuncia señor administrador titular y representante legal Santiago Nicolás Banchio, DNI N°36447396, presentada el pasado 11/6/2024. 2) Designación de autoridades: Administrador Titular y Representante Legal al Sr. ANTONIO BECCIU, DNI N°44607408, CUIT/L N°20-44607408-4; y como Administradora Suplente, a la Sra. MARIA BECCIU, DNI N°43366460, CUIT/L N°23-43366460-4. 3) Reforma de los artículos 7º y 8º del estatuto social los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de ANTONIO BECCIU, D.N.I. N°44.607.408, en el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto, se designa a MARIA

BECCIU, D.N.I. N°43.366.460, en el carácter de ADMINISTRADORA SUPLENTE con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, quien durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa."; "ARTICULO 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. ANTONIO BECCIU, D.N.I. N°44.607.408, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso, al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 539158 - \$ 5488 - 10/7/2024 - BOE

#### LA PLAYOSA

##### TRANSPORTE ZAPPA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 08 de Asamblea General Ordinaria de fecha cinco de julio de dos mil veinticuatro, se resolvió la elección del Sr. Zappa José Gerónimo, D.N.I. N° 6.445.140, como Director Titular Presidente, y del Sr. Zappa Mauricio Adrián, D.N.I. N° 23.040.067, como Director Suplente. La duración del mandato es de tres ejercicios.

1 día - N° 539160 - \$ 1284,50 - 10/7/2024 - BOE

#### ARROYO ALGODON

##### DON ANTONIO S.R.L.

RENUNCIA – ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL Y LEGAL: Reunidos los socios en Asamblea Extraordinaria, por acta de reunión de socios N° 12 del 4/7/2024, de la firma "DON ANTONIO S.R.L." CUIT N° 30714628689 se resolvió: PRIMERO: Aprobar por unanimidad la renuncia del socio Norberto Rubén Audano a su cargo de gerente desde el día de la fecha del acta. SEGUNDO: aprobar por unanimidad la designación como nuevo gerente de Don Antonio S.R.L. al Sr. Diego Mauricio Audano, nacionalidad: argentina, fecha de nacimiento: 20/3/1986, estado civil casado, profesión ingeniero mecánico, DNI 32.293.834, País y autoridad de emisión: Argentina, CUIT N° 23-32293834-9, domicilio real: Mar de Las Pampas N° 167, B° Costa de Oro, de la ciudad de Villa Nueva, Pcia. de Córdoba. Presente en este acto el designado gerente, Diego Mauricio Audano, expresa que acepta el cargo para el que fue designado, constituyendo domicilio especial en Zona Rural sin número, Ruta Nacional N° 158, a la altura del kilómetro 137,5 de la localidad de Arroyo Algodón, Pcia. de Córdoba, declarando bajo juramento no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades

legales o reglamentarias para ejercer los cargos, prescriptas por el artículo 264 de la Ley 19.550, y que NO es Persona Expuesta Políticamente. TERCERO: Aprobar por unanimidad la designación como único domicilio de la sede social y domicilio legal de Don Antonio SRL el de Zona Rural sin número, Ruta Nacional N° 158, a la altura del kilómetro 137,5 de la localidad de Arroyo Algodón, Pcia. de Córdoba, donde tiene la administración y dirección de sus negocios, modificándose así la cláusula Primera del Contrato Social de fecha 1/9/2014, quedando redactada la misma de la siguiente manera: "PRIMERA: Denominación - Domicilio. Dejase constituida a partir del día de la fecha, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de "DON ANTONIO S.R.L." El domicilio social y legal estará ubicado en Zona Rural sin número, Ruta Nacional N° 158, a la altura del kilómetro 137,5 de la localidad de Arroyo Algodón, Provincia de Córdoba. Si fuera conveniente para el mejor desarrollo de la actividad, en reunión de socios y por unanimidad, se podrá disponer su traslado a otro domicilio. También se podrá instalar sucursales, agencias, fábricas, depósitos y representaciones en el país o en el extranjero."

1 día - N° 539186 - \$ 8417,50 - 10/7/2024 - BOE

#### VILLA RUMIPAL

##### MAYDA ONCATIVO S.R.L.

Mediante Acta de fecha 14/06/2024 se identificó de manera precisa y fijó la sede social en calle 9 s/n, Lote 22, Manzana 12, barrio Villa Naturaleza de la localidad de Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina, ratificando el resto de los puntos del orden del día de la Reunión de socios de fecha 03/04/2024, y 03/05/2024. Mediante Acta de fecha 03/05/2024, se modificó la cláusula Primera de Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente forma: "PRIMERO: DENOMINACION – DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación social de MAYDA ONCATIVO S.R.L., fijándose como domicilio social en la ciudad de Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina" y se ratificó la Reunión de Socios de fecha 03/04/2024. Asimismo, mediante la Reunión de Socios de fecha 03/04/2024 se aprobó la cesión de cien (100) cuotas sociales de Pesos Mil (\$1.000) cada una, que efectuarán los señores Daniel Alberto Gonella, D.N.I. N°14.864.375, y Mabel Beatriz Brondino, D.N.I. N°14.879.640, a favor de los señores Ezequiel Franco Albornoz, D.N.I. N°32.257.298, CUIT N°20-32257298-1, de nacionalidad argentino, sexo masculino, estado



civil soltero, nacido el 23/04/1987, de profesión transportista, con domicilio en calle Sargento Cabral N°933 de la localidad de Máximo Paz – Constitución - de la Provincia de Santa Fe, República Argentina y Damián Martín Albornoz, D.N.I. N°29.694.894, CUIT N° 20-29694894-3, de nacionalidad argentino, sexo masculino, estado civil soltero, nacido el 22/12/1982, de profesión transportista, con domicilio en calle Sargento Cabral N°775 de la localidad de Máximo Paz – Constitución - de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, quienes la adquirieron de la siguiente forma: Ezequiel Franco Albornoz, adquiere la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, y el señor Damián Martín Albornoz, la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una. Asimismo. Se modifica la cláusula cuarta referida al capital social la que queda redactada de la siguiente forma: "CUAR-TA: (CAPITAL SO-

CIAL) El capital social se fija por las partes en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), dividido en Cien (100) cuotas de va-lor nominal Pesos Mil (\$1.000) cada una. Cada cuota otorga derecho a un (1) voto. El capital se suscribe íntegramente del siguiente modo: 1) Ezequiel Franco Albornoz, cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000) y Damián Martín Albornoz, la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000). Las cuotas suscriptas por los señores socios, son integradas de la siguiente manera: veinticinco por ciento (25%) en este acto, y en dinero en efectivo, y el resto a integrarse en el plazo de dos (2) años a tenor de lo dispuesto por el art. 149, segundo párrafo de la Ley 19.550 y modificatorias." Asimismo, se aceptó la renuncia presentada por la señora Mabel Beatriz Brondino, D.N.I. N°14.879.640, como socia Gerente y

se designó al señor Ezequiel Franco Albornoz, D.N.I. N°32.257.298 como socio Gerente.

1 día - N° 539197 - \$ 11140,50 - 10/7/2024 - BOE

#### MARQUESA S.R.L.

#### LIQUIDACIÓN – CANCELACIÓN

En Reunión de Socios del 30-11-23, se resolvió la liquidación de la sociedad, designando liquidadora a la socia gerente Silvia Liliana del Valle Martínez, D.N.I. 20.588.569. En reunión del 28-12-23 y del 24-05-24, se resolvió la aprobación del balance final de liquidación y el proyecto de distribución y la cancelación de la inscripción de MARQUESA S.R.L. y se designó a Silvia Liliana del Valle Martínez, D.N.I. 20.588.569, a los fines de la guarda y conservación de los libros y demás documentos contables y sociales.

1 día - N° 539210 - \$ 1949,50 - 10/7/2024 - BOE

